

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Marruecos

### Informaciones de Melilla

MELILLA.—Le ha sido enviado al comisario superior, para su aprobación, el programa de los actos que habrán de celebrarse en su honor durante su próxima visita a Melilla.

Sábese que el general Jordana se ha negado a aceptar banquetes oficiales; únicamente aceptará uno, de carácter popular, por el cariño que profesa a Melilla.

En la ambulancia sanitaria llegó desde Targuist el cadáver del capitán de Intendencia D. Andrés Vaurell. Presidió el entierro el general González Carrasco en representación del comisario superior, y asistieron comisiones de todos los Cuerpos.

Con motivo de la terminación del segundo grupo de 80 viviendas en el nuevo barrio de Primo de Rivera, se ha celebrado animada fiesta en honor de los obreros que trabajaron en las obras.

Asistieron al acto las autoridades municipales, y el contratista de las obras, señor Pareó, obsequió a los trabajadores con espléndida comida.

El obrero Manuel Varela leyó unas cuartillas elogiando a cuantos cooperaron a los trabajos, y terminó vitoreando a España y a los señores Primo de Rivera, Jordana y Lobera.

### Función en honor de los condes de Jordana

TETUAN.—Se ha celebrado la función de gala en honor del comisario superior y la condesa de Jordana, asistiendo el jefe, el gran visir, todas las autoridades del Protectorado y un público aristocrático.

La banda de la Legión dió un concierto, cantándose el himno, y la compañía Plana-Díaz interpretó la comedia, de Linares Rivas, «Primeros vivires», siendo todos muy aplaudidos.

A la entrada y a la salida los condes de Jordana fueron ovacionados.

### El general Jordana a la zona occidental

TETUAN.—Después de despedirse del jefe, salió el comisario superior para la zona occidental acompañado del delegado general y otras personalidades.

En Uadras esperaba toda la cábila, con el interventor, cumplimentando a Jordana las autoridades marroquíes. En el campamento del Fondak le fué presentada la cabila de Beni Ider.

En el puente internacional fué recibido por el jefe de la circunscripción de Larache, general Moia, que le dió la bienvenida.

Después de los saludos, el comisario superior continuó el viaje, que durará seis días.

Del despacho de la Comisaría se han encargado el director de Hacienda, Sr. Valverde, y del despacho del Ejército, el segundo jefe, general García Benítez.

## Se concede la Laurea da a un sargento

En el «Diario Oficial» aparece la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Visto el expediente de juicio contradictorio instruido en la plaza de Melilla, para conocer si el sargento de Infantería Mariano García Esteban, se hizo acreedor a la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, por los méritos que contrajo en la operación efectuada el día 5 de junio de 1923 para conducir un convoy a Tizi-Azza:

Resultando que el mencionado día en el carro de asalto de Infantería número 9, del que era jefe, avanzó en virtud de órdenes recibidas, sobre las trincheras enemigas siendo recibido con nutridísimo fuego, consiguiendo no obstante desalojarlas y causar numerosas bajas. Que una vez alcanzado el objetivo propuesto y ya rebasada la línea de trincheras, ordenó al conductor que hiciese alto con el doble objeto de evitar consumo y hacer fuego con mayor precisión, sobre un grupo de otros que descubrió parapetados en un morabito a su izquierda, pero apenas iniciado el fuego, un

proyectil disparado a muy corta distancia, penetró por la mirilla de la torre desde la que observaba al enemigo, produciéndole heridas que le causaron instantáneamente la pérdida del ojo derecho y grave lesión en el izquierdo con pérdida total de la vista. Que sobreponiéndose al intenso dolor producido por las heridas conservando la imagen y situación del enemigo y demostrando una fortaleza de espíritu y una abnegación difícilmente igualada continuó haciendo fuego por ráfagas, hasta consumir el último cartucho de la cinta que tenía puesta en la ametralladora, con objeto de evitar el efecto moral que hubiera producido en el enemigo si no se continuaba disparando desde el carro, regresando finalmente a la segunda línea desde la que fue evacuado; de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder al sargento de Infantería Mariano García Esteban, la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, por su heroico comportamiento en el combate anteriormente citado y por considerar que los hechos realizados se hallan comprendidos en el artículo 73 en relación a lo prevenido en el 72 del reglamento de la orden de 5 de julio de 1920.

## Reglamento de maestros herradores-forjadores

### AMPLIACION DE PLAZO

Se ha dispuesto que en el plazo de un mes concedido a los actuales herradores de primera, y segunda para solicitar acogerse a los beneficios del nuevo reglamento de maestros herradores-forjadores, aprobado por Real orden circular de 20 de octubre último se amplie hasta el día 24 de diciembre próximo venidero.

## Firma del Rey

Su Majestad, ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Eduardo Pin Ruano.

—Idem a general de división al de brigada don Francisco Zubillaga.

—Idem de brigada al coronel de Infantería don Juan Mícheo Ama.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegido al general de brigada don José Millán Astray y Terreros.

—Disponiendo pase a situación de reserva el general de brigada don Mariano Rubió Bellvé.

—Designando para el cargo de gobernador militar de Tenerife al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

—Idem para el mando de la segunda brigada de la 16 división (Oviedo) a don Enrique Ovilo.

—Idem para el de la primera de la 15 a don Juan de Mícheo.

—Concediendo la Medalla Militar al capitán de Infantería don Juan Ramírez Domingo.

—Idem al teniente de Infantería (escala de reserva) don Fernando Arana, al de Artillería (piloto aviador) con Simón Ordiales, y al capitán de Infantería (fallido) don Gabriel Navarrete.

—Idem la de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

También se han facultado varios decretos de Hacienda.

MARINA.—Promoviendo a intendente de la Armada al que era subintendente don Cecilio de Lora y Ristori.

—Propuesta para este cargo al comisario de primera don Julio Estrada, y para esta vacante al comisario don Miguel López González.

JUSTICIA Y CULTO.—Nombrando para la diócesis de Segovia a don Luciano Platero.

—Idem para la de Zamora a don Manuel Arce Ochotorena.

—Idem canónico de Santo Domingo de la Calzada a don Simeón González Laguna.

## El viaje de Hoover por las repúblicas Suramericanas

### DECLARACIONES AMISTOSAS DE HOOVER

AMAPALA.—Ha llegado a este puerto M. Hoover, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes y por representaciones de las poblaciones vecinas. Declaró lo que sigue: «Vengo a este país para traer la voz de la amistad y representar al pueblo de los Estados Unidos, que quiere extender sus sentimientos amistosos a las democracias hermanas del continente americano. Anhelamos mantener relaciones cordiales con los gobiernos de los países vecinos, ya que esperamos que el contacto estrecho traerá como consecuencia inmediata, un mejor conocimiento mutuo. También es mi deseo enterarme cada vez más de nuestros problemas comunes en el hemisferio occidental, con el fin de estar mejor preparado para la ardua tarea que me espera. Nuestros países han sellado con la sangre de nuestros antepasados su independencia nacional, y saben que la libertad política y el libre desarrollo del individuo son los únicos caminos que llevan a un buen éxito. Nosotros, en los Estados Unidos, hemos aprendido mucho de los experimentos de nuestros vecinos latinoamericanos, y, nosotros, por nuestra parte, estamos orgullosos de lo mucho que hemos contribuido durante siglo y medio al progreso de la humanidad entera. Aquellos que conocen a los Estados Unidos saben que nosotros no tenemos sino un deseo, esto es: cooperar con todas nuestras fuerzas al progreso del mundo.»

En un discurso ulterior, Hoover declaró: «De la comprensión procede el respeto mutuo, que es el fundamento de todas las buenas relaciones internacionales. El desarrollo económico ni es ni debe ser la única base de las relaciones entre las naciones, sino tan sólo un incidente. Tenemos problemas morales, tenemos el problema de reforzar el edificio de la paz, y de construir la base de la mutua confianza y amistad, y de fomentar las instituciones democráticas, que son el ideal de nuestros pueblos.»

AMAPALA.—Hoover ha embarcado en este puerto a bordo del acorazado «Mayland», con destino a Corinto (Nicaragua).

## De aviación

### Aeroplanos Latecoere con averías

JJONA.—Un aeroplano de la compañía Latecoere, que salió de Alicante para Toulouse, conducido por el piloto francés Juan Lacaze, que llevaba como pasajero al subano noruego Friedad Georg, aterrizó violentamente en una planicie situada entre los barraques conocidos por Roja y Ríca, de este término. Resultó herido el aviador, y el pasajero con la fractura del brazo derecho.

La guardia civil quedó custodiando el aparato, que sufrió importantes averías. Se recuerda que en este mismo sitio cayó hace varios años un globo que, con algunos oficiales, salió de Guadalajara.

TARRAGONA.—En la playa de Salou aterrizó, por avería en el motor, el aeroplano «F. A. J. B. C.», de la Empresa Latecoere, procedente de Barcelona, y que se dirigía a Alicante, conducido por el piloto Gouje Gener.

Llevaba correspondencia y un pasajero. Sin novedad el viajero y la correspondencia, salieron para Alicante en el expreso.

### Dos aviadores gravemente heridos

ATENAS.—El avión «Spirit of Australia», a bordo del cual el comandante Hurley intentaba el vuelo, por etapas, de Australia a Inglaterra, a poco de elevarse en el aeródromo de Tatoi perdió velocidad, descendiendo rápidamente y estrellándose contra el suelo.

El aparato quedó destruido. El coman-

dante Hurley y su acompañante resultaron gravemente heridos.

ATENAS.—El accidente ocurrido en el aeródromo de Tatoi al avión «Espíritu de Australia» no ha tenido, por fortuna, tanta gravedad como se creyó, y hasta se dijo en un principio, pues si bien es cierto que el aparato ha quedado destruido, el capitán Hurley no ha resultado herido de gravedad, sino tan sólo levemente, en la cabeza, y su acompañante ha resultado liso.

## Entrega a la infanta Isabel de la cruz de Beneficencia

Ayer le fueron entregadas en su palacio de la calle de Quintana a Su Alteza la Infanta doña Isabel, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, adquiridas con el importe recaudado en pública suscripción, a propuesta de la Asamblea y por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Al acto asistieron el presidente, duque de Alba; vicepresidente, conde de Casal; por la Junta directiva, los condes de Cédillo y Polentinos, y los señores Cierva, Ruano, Cebrián y Moreno Carbonero; por el Patronato de señoras, la duquesa de San Pedro de Galatino y marquesas de Comillas y Argüeso, y por la Sección de mercedes extraordinarias, el conde de Mirasol y el marqués de Amboage. Asistieron también el gobernador civil y el director del Museo del Prado.

El duque de Alba pronunció unas breves frases de ofrecimiento de las insignias a continuación de lo cual el conde de Casal hizo entrega de éstas a Su Alteza, juntamente con un artístico pergamino con los nombres de todos los que han contribuido al homenaje, más 500 pesetas sobrantes, para que Su Alteza las dedique a un fin benéfico de su elección.

Las insignias de la preciada condecoración, son de oro y platino con esmaltes y gran profusión de brillantes y rubíes, y van encerradas en un magnífico estuche, sobre cuya cubierta está una placa de oro con la dedicatoria.

## El director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, enfermo de gravedad

Copiamos de nuestro querido colega «A B C» la siguiente noticia:

«La enfermedad que desde hace unos meses viene padeciendo nuestro querido director, don Torcuato Luca de Tena, ha tenido en los últimos días una agravación que nos contrasta profundamente, y que sabrá con la misma amargura la muchedumbre que en todas las clases sociales de España admira y agradece la formidable labor de cultura y patriotismo a que ha consagrado su vida entera, su talento fecundo y su actividad asombrosa el jefe paternal, maestro insubstituíble, amigo entrañable, a cuyo lado vivimos tantos años en íntima comunión de sentimientos e ideas, con devoción y fidelidad.

La enfermedad, resistida por una vigorosa naturaleza, ha quebrantado, al fin, las fuerzas físicas del enfermo, pero sin debilitar el brío de su espíritu ni la noble serenidad con que soporta el peligro de su estado. En estas horas de angustias, ponemos nuestra esperanza en los esfuerzos de la ciencia y en el favor de Dios, con votos fervientísimos por la salvación de una vida que tanto amamos y necesitamos.»

Anoche, a las diez, fué facilitado el siguiente parte:

«El Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena padece una esclerosis renal, con intensa hipersotemia. Su estado es muy grave.—Doctor G. Marañón.»

Sinceramente contristados por la enfermedad que sufre tan ilustre periodista, unimos nuestros votos a los muchos que piden la mejoría del Sr. Luca de Tena, a quien tanto debe el periodismo español.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

## DOS NOTAS OFICIOSAS

### El Gobierno prohíbe un estreno de Benavente

«Entiende el Gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra de don Jacinto Benavente, «Para el cielo y los altares», rindiendo con su aclaración un tributo de respeto a la opinión y al eximio dramaturgo. Sin entrar a enjuiciar el sentido político, filosófico o religioso que inspire la obra, ni los propósitos que la han engendrado, es lo cierto que en escena aparecen un rey, una reina y un Gobierno totalmente desacordes en sus juicios respecto a la intervención que proceda encomendar a la fe religiosa o a la ciencia médica en la curación de un príncipe heredero enfermo, y que todo ello da lugar a que el pueblo dé vivas y muera ardorosos a todos los que representan a las potestades que actúan en este conflicto, desde luego, novelesco y desarrollado en país imaginario, pero abocado, el más tenue buen sentido así lo prevé, a que el público incorpore sus pasiones a la de los actores y las exteriorice, transformando el teatro en permanente mitin, con riesgo seguro de la paz espiritual y del orden público.

«El Gobierno, en prueba de su transigencia en asuntos de esta índole, y fiel al criterio que viene manteniendo, no opondrá el menor inconveniente a que la obra se imprima y venda, ni a que la Prensa, considerándola como libro, emita serenamente su juicio sobre ello. Por el contrario, cree que su conocimiento será el mejor medio de que la opinión pública apruebe la resolución en este asunto recaída.»

### No ha habido en Granada disturbios escolares

«Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado anoche relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, desde donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción pública, en conferencia telefónica de las 23, hay completa tranquilidad.

Sin duda, han tomado como pretexto los desocupados y enredadores de siempre con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace unos diez días, y que careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso como sanción gubernativa al catedrático de aquella Facultad de Derecho, Sr. Bonilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudando con perfecta normalidad sus tareas al siguiente. Ni aquellos alumnos, ni los compañeros del Sr. Bonilla, han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular venía siguiendo.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos, con el conocimiento de estos hechos, de que han sido engañados por los propaladores de falsas noticias, y de que no tendría justificación, ni siquiera pretexto, el alterar la normalidad escolar, ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.»

## Las obras del teatro Real

Están ya casi terminadas las obras de afianzamiento del teatro Real. La reforma y modernización del escenario y otras mejoras de las dependencias del teatro serán estudiadas por el Consejo de Ministros en uno de sus próximos Consejos. El proyecto ha sido ya informado por el Consejo de Estado.

El presidente desea que los grandes núcleos de turistas que han de venir a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona puedan escuchar ópera en Madrid en la sala del Real.

## La Exposición de Sevilla

SEVILLA.—La biblioteca del pabellón de los Estados Unidos en la Exposición mostrará en un mapa las rutas que siguieron los conquistadores españoles por tierras de Florida y California. Se señalarán en colores las distintas rutas.

Han sido ultimadas las gestiones para lograr la concurrencia de los expositores de Cataluña y Baleares. El pabellón se denominará de las Industrias catalanobaleares y estará situado en la Avenida de la Raza. Ocupará una extensión de 3.000 metros cuadrados y será de estilo moderno.

En el Ayuntamiento, se celebró una recepción en honor del delegado cubano, don Fernando Ortiz, y del vizconde de los Remedios, a quien se entregó el pergamino nombrándole hijo adoptivo de Sevilla por la labor que realiza en orden cultural. El alcalde pronunció breves palabras ensalzando las figuras de los señores Ortiz y vizconde de los Remedios. El señor Ortiz agradeció las palabras del señor Díaz Molero, y dijo que el alma de Cuba venía a aceptar este homenaje. Brindó por la historia de América, de la que dijo que había que hacerla de nuevo. Hizo votos por las relaciones hispanocubanas. A continuación se sirvió un lunch.

Han empezado las obras para la construcción de la Casa de Goya, que se levantará en la Avenida de Portugal.

Un jefe de la Dirección general de Seguridad se entrevistó con el gobernador y el alcalde, a los cuales manifestó que en el mes de enero próximo vendrán a Sevilla 110 guardias del Cuerpo de Caballería. Las autoridades sevillanas se mostraron propicias a facilitar pronto alojamiento.

## Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CARTA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

## Desde Valencia

En enero se inaugurará el campamento de Paterna.

VALENCIA.—El capitán general, el gobernador civil, el alcalde y director de la Compañía de Tranvías, invitado por el decano de los notarios, Sr. Gil Perotil, han comido en el palacete que éste posee en el pueblo de Paterna.

Las autoridades han aprovechado el viaje para inspeccionar y recibir la estación y apeadero del campamento de dicho pueblo, que será recibido oficialmente en el próximo mes de enero, cuando el marqués de Estella visite Valencia.

Explosión en un taller de pirotecnia.

VALENCIA.—En un taller de pirotecnia, establecido en los alrededores de Benimamet, cercano al campamento de Paterna, se trabajó normalmente hasta las doce, y su propietario, Vicente Picón, se entretuvo en preparar una expedición para Teruel, hasta la una y media de la tarde, hora en que se trasladó al pueblo para comer.

A los postres, Vicente oyó una explosión, pero creyó que se trataba de una descarga hecha en el campamento, hasta que, momentos después, se presentó un muchacho, diciéndole que había sido en sus talleres, donde seguía el incendio.

Picón acudió rápidamente y se enteró de lo ocurrido.

A la hora acostumbrada, los operarios, siete hombres y cinco mujeres, a las órdenes del encargado, Miguel Hurtado, de cincuenta y cinco años, reanudaron su tra-

bajo habitual en los talleres, formados por tres pabellones aislados y cuatro cobertizos.

En uno de dichos pabellones trabajaban, cargando cohetes, Vicente Chuliá y Vicente Balbastro, y al primero, por los golpes de mazo, se le recalentó la carga de uno de ellos y se inflamó, prendiendo en los demás cohetes, que salieron, sembrando el pánico, y al penetrar en los demás pabellones, incendiaron los artículos ya confeccionados y se produjo la explosión.

Al producirse ésta, los cascotes, lanzados con violencia, cayeron principalmente sobre el barracón donde se inició el siniestro, y alcanzaron al hijo del encargado, llamado Juan, de veinte años, que sacaba agua de una acequia para apagar el incendio, hiriéndole y cayéndose al agua, donde se ahogó. Por unos labradores fué extraído su cadáver.

De entre los cascotes fueron sacados por el vecindario, heridos de gravedad, Vicente Olmella, Miguel Hurtado, Arturo Payano y Filomena Estélez, quienes fueron trasladados a Valencia y asistidos en el hospital.

El cadáver de Juan Hurtado fué trasladado al depósito del cementerio de Benimamet.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 3.000 duros.

Las autoridades de Valencia, que se hallaban en Paterna, pueblo próximo al lugar de la explosión, acudieron al taller incendiado, y el capitán general dispuso que fuerzas del campamento acudieran, con el botiquín, para prestar los primeros auxilios a los heridos.

El gobernador civil, el alcalde y el decano del Cuerpo de Notarios cedieron sus automóviles para el traslado de los heridos a esta capital.

## EXTRANJERO

ESTALLA UNA BOMBA EN LA ESCUELA NAVAL DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO.—En la Escuela Naval de Angra dos Reis ha estallado una bomba durante una de las clases.

Hallándose varios oficiales preparando unas bombas de aviación en la clase de grumetes, se produjo la explosión de una de ellas, resultando muerto el capitán teniente don Juan Márquez, hijo, y heridos otros tres capitanes y tenientes, entre ellos el capitán de corbeta señor Casado, perteneciente a la Misión naval norteamericana.

Poco después falleció otro de los heridos, el capitán teniente don Pedro Pardo Beltrán.

EN BUSCA DEL ARCA DE LA ALIANZA

BEYROUTH.—En una de las montañas de Transjordania, el monte Nebo, continúan efectuándose trabajos de excavación, en busca del Arca de la Alianza. El Antiguo Testamento dice, como es sabido, que cuando el pueblo judío fué conducido en cautiverio a Babilonia, procedió a esconder el Arca, conteniendo las tablas de la Ley y algo de maná, en el monte Nebo.

En el transcurso de los siglos, numerosos arqueólogos han efectuado trabajos, sin resultado satisfactorio, con objeto de descubrir el exacto emplazamiento del Arca, que está construida de maderas riquísimas y revestida de láminas de oro.

Hace algunos años que no se han realizado excavaciones con ese objeto en el monte citado; pero, hace varios meses, un eru-

dito y arqueólogo de California, el señor Futterer, comenzó a efectuar excavaciones en diversos puntos del Nebo, sin obtener, tampoco, resultado satisfactorio, hasta ahora. A pesar de esto, el señor Futterer se muestra decidido a proseguir sus trabajos por estimar que sus esfuerzos y su tenacidad serán, al fin, recompensados.

FUNCION A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

NUEVA YORK.—Representando al Rey don Alfonso, la Infanta Beatriz asistió a la función que a beneficio de la Ciudad Universitaria tuvo lugar en la Metropolitan Opera House. Se representó «Traviata», que organizó Lucrecia Bori, con la cooperación de Benamo Gigli y José di Luca.

## Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

En la sala de Justicia ha sido vista la causa seguida contra el soldado del regimiento de Tenerife (batallón expedicionario en Larache) Alfonso León Facino, quien, en ocasión de prestar servicio en convoy, pretendió tomar camino distinto del que señalara el cabo que mandaba la fuerza de protección, llegando a amenazarle con el fusil y a disparar contra él, momentos después, sin que sus compañeros pudieran evitarlo.

El cabo repelió la agresión y le partió el parietal de un culetazo, dando después, cuenta del hecho y motivando la instrucción de una causa, que fué vista en Consejo de guerra ordinario, resultando León condenado a seis años y un día de prisión por desobediencia e insulto y a seis meses y un día por agresión a fuerza armada.

Por disentimiento vino la causa al Supremo, donde el fiscal ha solicitado la confirmación de la sentencia, y el defensor la absolución, pidiendo que en todo caso se aprecie la atenuante de embriaguez y falta de intención de producir el daño causado.

## Regeneración

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Su eficacia es segura y resulta también económico porque contiene mas cantidad de Jarabe que sus similares.

Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

## La Ciudad Universitaria

EL REY PRESIDE LA SESION DE LA JUNTA CONSTRUCTORA

Ayer se reunió en la Moncloa, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, con asistencia de los señores Callejo, Bermejo, Recaséns, Simonena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares, Folch, Ureña Alemany, Aristizabal, Yanguas, Asín Palacios, López Otero, Aguilar y Díez Canseco.

La Junta se ocupó de la posible inclusión dentro de la Ciudad Universitaria, del Conservatorio de Música, y, considerando que los estudios que allí se cursan forman parte de los correspondientes a la enseñanza superior, se acordó construir el edificio adecuado para Conservatorio, dejando la enseñanza elemental de los estudios de música para que se cursen en otros locales fuera de la Universidad. Al efecto los profesores del Conservatorio formularán su programa de necesidades, para que esta parte de la nueva Facultad de Bellas Artes esté alojada con la máxima perfección.

También se acordó, a propuesta del ministro de Instrucción pública, que se provean las necesidades de local, para dar también en la nueva Universidad las enseñanzas correspondientes a la Escuela Superior de Comercio.

Aspirando a acudir al concurso que va a realizarse para encomendar los trabajos de construcción a las entidades que en mejores condiciones puedan encargarse de ellos, se han presentado dos proposiciones: una, de la Sociedad Miró y Trepal, y otra, del señor Gatosky, en representación de este último de un grupo de banqueros franceses y españoles. La primera entidad ofrece encargarse de todos los trabajos de construcción para realizarlos en breve plazo, y cobrarlos escalonadamente en veinte años, por amortización de láminas o bonos, que la Ciudad Universitaria emitiese. La otra proposición del señor Gatosky ofrece realizar los trabajos en cinco años y cobrarlos en quince, fijando un interés módico para la amortización.

La Junta acordó tomar en consideración ambas proposiciones, pero sin resolver nada en definitiva hasta que se anuncie el concurso, para el cual se están estudiando las oportunas bases. De todos modos, se ve, por las proposiciones citadas, que no son las dificultades financieras las que pueden impedir la ejecución de las obras de la Universidad en un plazo de cinco años.

Se enteró la Junta de diversas peticiones, solicitudes y proposiciones recibidas de la Compañía Metropolitana, respecto a la construcción del Stadium Universitario, de los señores Marimón, Heredia y Rodríguez Jaén, cuyas peticiones están encaminadas a la obtención de recursos económicos para la Ciudad Universitaria, y del señor Carpena Montesinos, referente a la construcción de viviendas-jardines para los subalternos de la Universidad.

También se presentó una Memoria, que, como resultado de su viaje a Alemania, han formulado los profesores de la Escuela de Veterinaria. El señor Yanguas leyó otro dictamen que se refiere a la instalación de una nueva emisora de radiotelefonía,

que se proyecta con la intervención de la Ciudad Universitaria.

El tesorero sometió a la consideración de sus compañeros el balance de situación de fondos de la Junta hasta el 26 de noviembre, balance que arroja un total de pesetas 21.943.794,50.

Se acordó que una comisión compuesta de dos arquitectos de la oficina técnica, que ha elaborado el proyecto general, y el secretario de la Junta, presenten los planos del mismo a la fundación Rockefeller, de Nueva York, para escuchar la opinión que los arquitectos e ingenieros de la misma, tan versados en construcciones universitarias y hospitalarias, puedan emitir sobre el proyecto. Al mismo tiempo se ocupará la comisión de dejar terminado el convenio de becas, que, para alumnos españoles en América y americanos en España, va a establecer la Fundación Carnegie, de Wáshington, según negociaciones iniciadas por el representante de la misma, doctor Brown Scott, cuando el año pasado vino a Salamanca a inaugurar la cátedra de Franciscano de Vitoria, en aquella Universidad.

Con la comisión van también a los Estados Unidos los dos primeros becarios que han de disfrutar las pensiones establecidas por don Gregorio del Amo, para estudiantes españoles. Son éstos los señores don Severiano Bustamante y don Nicolás Canto, ambos médicos.

Por último, se designó la comisión que ha de redactar las bases del concurso para la ejecución de las obras.

## Los aranceles

Una de las cuestiones más interesantes que se trataron en el Consejo de ministros, dedicándole gran parte de tiempo, fué la de los Aranceles; de los puntos de vista que influyeron en la decisión de prorrogar por un año más el Arancel, aparte de otros de mucha estima y consideración referentes a diversas maniobras y especulaciones, está el relativo a las Exposiciones que se han de celebrar el año próximo y por tanto a los productos que a ellas lleguen del extranjero y los que en las mismas se negocien. Se trata, pues, de no alterar las disposiciones ya establecidas y de encuadrarlas dentro de un marco de beneficiosa filijera con objeto de facilitar el intercambio que han de producir las Exposiciones.

Por otra parte, terminadas las tareas de la Junta de Aranceles el día 3 se reunirá el Pleno para tratar, bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional, de la revisión arancelaria.

Del departamento de Economía Nacional se trataron también otros dos asuntos: uno, que hagan efectivos las bonificaciones correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de este año, que suman 60 expedientes, en beneficio de los importadores de trigo, como así les corresponde en virtud de varios acuerdos vigentes.

## PROVINCIAS

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE SEVILLA

SEVILLA.—Debido a las gestiones del gobernador, señor Cruz Conde, y ante las reiteradas demandas de la Prensa y el vecindario, la Dirección de Seguridad ha dispuesto aumentar las reducidas fuerzas que existen en Sevilla con un escuadrón de dicho Cuerpo, compuesto de 110 hombres, que comenzará a prestar servicio en enero próximo.

VISITA A LAS BATERIAS

FERROL.—La Comisión militar, presidida por el general Berenguer, se trasladó a Valdiviño para visitar las nuevas baterías de defensa de la costa.

VISITAS AL NUEVO CAPITAN GENERAL

ZARAGOZA.—El capitán general de la región, señor Fernández Heredia, recibió a mediodía a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y a las autoridades locales.

ES RECHAZADO EL IMPUESTO SOBRE LOS VIAJEROS

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha discutido durante hora y media, en sesión privada, el proyectado impuesto sobre la estancia de viajeros. El alcalde hizo constar que no tiene criterio cerrado en el asunto y recomendó a los concurrentes que reflexionaran y resolvieran en conciencia. Por unanimidad fué rechazado el proyecto impuesto.

En sesión pública se dió cuenta del acuerdo de rechazar aquel impuesto y de nombrar una comisión que estudie otro para substituirle.

Se ha aprobado el presupuesto para 1929, que excede de nueve millones y medio de pesetas.



## LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302

oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

# CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A la llegada del jefe del Gobierno a la Presidencia fué interrogado por los periodistas sobre si la obra de don Jacinto Benavente prohibida representarse era «Pepa Doncel».

—De ninguna manera—contestó el marqués de Estella—. «Pepa Doncel» no hay por qué prohibirla. La vi anoche, y aunque no puede asegurarse que es la mejor obra de Benavente, es una comedia que está bien; ahora que cada uno la interpreta a su modo. Es como una reminiscencia de «Los malhechores del bien».

No es cosa plausible la salida de un obispo a la escena; pero éste es un obispo tolerante, que procede dignamente.

Benavente—añadió—tiene la suficiente autoridad para que nadie trate de penetrar en el fondo de su propósito, a no ser que éste sea tan claro como en la otra comedia «Para el cielo y los altares».

El Consejo quedó reunido a las seis y media.

A la salida

La reunión de los ministros duró hasta las diez de la noche. A la salida dijo el presidente:

—Un Consejo administrativo, cuya nota más importante es la prórroga de los Aranceles. No obstante, se reunirá el Pleno de la Junta el día 3 de diciembre, presidido por el ministro de Economía Nacional. El Gobierno ha acordado previamente no aplicar el nuevo Arancel en todo el año que viene con objeto de normalizar en lo posible la entrada de las mercancías que puedan venir a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

No obstante, el ministro de Economía resolverá en qué parte del año ha de aplicarse como en período de prueba, estudio o información. También se relaciona este aplazamiento con otro punto de vista, para dar la sensación a todo el mundo de que hay un Arancel fijo y que los productos que vengan a las Exposiciones no estarán sujetos a fluctuaciones ni trastornos.

El conde de los Andes facilitó a la Prensa la siguiente

Referencia oficiosa

Economía Nacional.—Relación de bonificaciones durante los meses de junio, julio y agosto a los importadores de trigo extranjeros dentro del régimen especial que se viene practicando.

Real decreto aprobando el estatuto para la celebración del Congreso de Ultramar.

Prórroga del vigente Arancel por un año.

Marina.—Varios expedientes.

Hacienda.—Varios expedientes.

Trabajo y Previsión.—Proyecto sobre nacionalización de reservas matemáticas de las Compañías de seguros.

Ejército.—Expediente relativo a la toma en consideración por el Gobierno y su pase al Pleno de la Asamblea Nacional del dictamen emitido por la Sección de Mercedes extraordinarias, proponiendo se conceda como pensión a la viuda del general Marengo el sueldo entero de su empleo, como si hubiera fallecido en acción de guerra.

Justicia y Culto.—Real decreto-ley aprobando los estatutos y reglamentos de la Mutualidad Notarial.

Instrucción Pública.—Concediendo la plaza de catedrático de francés del Instituto Nacional de Bilbao, vacante por jubilación de D. Manuel Fernández, a don Federico Acevedo.

## GUARDIA CIVIL

Al excelentísimo señor presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina se le cursa documentada propuesta de retiro a favor del suboficial de la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio, don Benito Pardo Fernández.

A su petición se concede la rescisión del compromiso que sirve en el Cuerpo al guardia segundo de la Comandancia de Caballería del 18.º Tercio, Manuel López Aragón.

Cambio de Arma.—Por reunir las condiciones prevenidas se conceden con anotación para el destino en concurrencia de aspirantes a la Comandancia de Cáceres, al guardia Silverio González Hernández; para la de Córdoba, a Miguel Espigares Martín; para la de Navarra, a Fermín Fernández de Landa y Fernández de Quincoces; para la 1.ª del 21.º Tercio, a Eustaquio de la Riba Agueda, y para la de Badajoz, como guardia, al corneta Teodoro Alcántara Borja.

## ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías

### Calefacción por catalización

PATENTE 96.544 y 105.878

SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO INCONVENIENTE NI GASTOS EN REPARACIONES.



Verdaderamente maravilloso.

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la ACCIÓN CATALÍTICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiendole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cuatro céntimos por hora.

Estufitas para bolsillo en miniatura. ÚLTIMA NOVEDAD Pesetas 4 50

ESTABLECIMIENTOS ELEKTRA

Aragón, 277.-Barcelona

## Los efectivos navales

LONDRES.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha manifestado que el personal de Marina se elevaba, en Inglaterra, el día 15 de julio del año 1914, a 146.000 hombres, en cifras redondas, y es, en la actualidad de 101.000.

Agregó el orador que el personal de Marina de Estados Unidos era de 113.000 hombres, en la fecha indicada y es ahora de 67.000; el del Japón, 85.000 y 50.000, respectivamente; el de Francia, 69.000 y 65.000 y el de Italia, 46.000 por 40.000 en la actualidad.

Es, por tanto, Inglaterra—terminó diciendo—el país que mas ha hecho en favor de la causa del desarme.

## El Reglamento de la Mutualidad notarial

Aprobó el Gobierno el proyecto de decreto, que contiene el reglamento de la Mutualidad notarial.

Es aplicación del Real decreto que reorganizó estas Mutualidades, y que fué dictado hace algunos meses por el ministerio de Gracia y Justicia. En esa reorganización quedó mejorada la condición de los notarios jubilados, que ahora perciben, como mínimo, 600 pesetas mensuales; se concedieron pensiones a las viudas, y se otorgaron otros beneficios, que no existían en la anterior constitución de la Mutualidad.

El reglamento es muy extenso, pues contiene más de 200 artículos, y en él se deslinda la aplicación de los fondos que corresponden a los Colegios para sus propios fines, y los que han de reservarse para las aplicaciones mutualistas de la institución.

## La enfermedad del Rey de Inglaterra

El parte oficial de la mañana

LONDRES.—Durante la noche anterior y hasta hora muy avanzada de la mañana desfilaron ante el Palacio de Buckingham, como en los días pasados, ininidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales, deseosas de conocer las últimas noticias referentes al estado de salud del Soberano.

El boletín facultativo facilitado a las diez de la mañana de hoy dice lo siguiente: «El Rey ha pasado la noche más tranquila. La temperatura remitió algo. Por otra parte, el estado del augusto enfermo no ha experimentado ningún cambio.»

El parte de anoche

LONDRES.—El boletín facultativo publicado esta noche en el Palacio de Buckingham acerca del estado de salud del Rey Jorge dice que el augusto enfermo ha pasado el día menos agitado y que la temperatura ha sido también menos elevada que en las correspondientes horas del día de ayer.

El Monarca, termina diciendo el parte médico—conserva todas sus fuerzas.

Inquietud del publico.—Lo que dice el «Daily Mail»

LONDRES 27.—Aumenta por momentos la inquietud del publico, que sigue con gran interés el curso de la enfermedad del Soberano. Esta inquietud contrasta con el optimismo oficial, del que se hacen eco la mayoría de los periódicos.

Sin embargo, el «Daily Mail» no disimula hoy su pesimismo. Dice el periódico que cree poder afirmar que el estado del monarca es tan poco satisfactorio, que en la noche última fueron llamados los médicos con toda urgencia al Palacio de Buckingham poco antes de las once.

No es posible además olvidar—si que diciendo el «Daily Mail»—que el monarca cuenta sesenta y tres años y que la situación de toda persona de esa edad atacada por tal enfermedad debe considerarse como muy seria.

## El Príncipe de Gales anuncia su regreso

LONDRES.—El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Príncipe de Gales diciendo que él y su hermano el duque de Gloucester regresan a Inglaterra.

Esta decisión ha sido adoptada por iniciativa del Príncipe y el duque, no porque hayan sido llamados desde Londres.

## El nuevo Código penal

Ante un público numeroso y distinguido leyó anoche en la Real Academia de Jurisprudencia una muy interesante Memoria sobre el tema «La psiquiatría en el nuevo Código Penal», don Pedro Mairata, distinguido abogado de Madrid.

El trabajo, que es un estudio histórico de los diferentes aspectos con que fueron juzgadas en las diversas épocas las anomalías psíquicas, fué escuchado con una gran atención.

El acierto con que el Sr. Mairata ha escogido el tema está reflejado en que anoche mismo, al abrirse la discusión que comenzará en la Real Academia el próximo martes, se anunció ya la intervención de diversos médicos y juristas, aplaudiendo el Dr. Piga, en párrafos que merecieron los elogios del auditorio, la intención del Sr. Mairata, diciendo que aunque la Medicina ha estado ausente en la elaboración del Código, el Cuerpo médico se cree en el caso de dar a conocer sus juicios.

El Sr. Mairata fué muy felicitado y aplaudido.

## Información de Marina

Quinquenios.

Concédese derecho al percibo del primer quinquenio, desde la revista del mes de septiembre último a los siguientes alféreces de navío:

D. Juan Bonelli y Rubio, D. José Ramírez Martínez, D. Fernando Oliva Llamusi, D. José María Tomás Parodi, don Servando Arbolí e Hidalgo, D. Manuel Seijo López, D. Luis Huertas de los Ríos, D. Pedro Núñez e Iglesias, D. Joaquín Cervera y Cervera, D. Jesús Núñez Rodríguez, D. Narciso Núñez Olañeta, D. Lorenzo Sanfelix Ortiz, D. Juan Velasco Romero, D. Dámaso Berenguer y Elizalde, D. Celestino Díaz Hernández,

D. Juan Antonio Gener Cuadrado, don Juan Bonet y Pérez de Lema, D. Fernando Balen García, D. Manuel del Hierro y Hernández, D. José Rodríguez Guerra y Garrica, D. Pedro Gutiérrez Ozores, D. Antonio Capilla Revuelta, D. Antonio Alvarez-Ossorio, D. Mario Romero Abella, D. José Armán Macia, D. Angel Bona Orbeta, D. Bernardino Vez Ferrer, D. Santiago Noval Fernández, D. Rafael Ravina y Poggio, D. Manuel de la Puente y Magallanes, D. Rafael Aguilar Ojeda, D. José María Martín y García de la Vega, D. Rafael García de Angulo y Romero, D. Fernando de la Cirva y Miranda, D. José Jádenes Junco, D. Luis Martín Pinillos y Berto, D. Marcial Gamboa y Sánchez Barcáiztegui y D. José María de la Puerta y Yáñez Barnuevo.

## La instalación del ministerio del Ejército en la Exposición de Sevilla

El Gobierno examinó el presupuesto para las instalaciones del ministerio del Ejército en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, aprobándolo. Se acerca a 700.000 pesetas, de las que corresponden unas 400.000 a la instalación de Sevilla. El proyecto en esta Exposición consiste en un recinto, rodeado de mallas, copiado de las que aún se conservan en el barrio de la Macarena, de la ciudad andaluza. Dentro del recinto se levantará un campamento, y en sus tiendas se exhibirán los productos de nuestras fábricas militares.



VISTA DE UNA CAUSA

## Por asesinato del vicecónsul italiano

PARIS.—Continuó la vista del proceso incoado contra el antifascista Di Modugno, acusado de haber asesinado al vicecónsul de Italia en París, señor Nardini.

Desfilaron ante el Tribunal varios testigos, la mayoría de los cuales declararon no conocer íntimamente al acusado, siendo solamente amigos políticos suyos.

Algunos de dichos testigos dirigieron grandes críticas al fascismo, hasta el punto de que el presidente del Tribunal se vió obligado a interrumpirlos en algunas ocasiones y a rogar a uno de ellos que diera por terminada su declaración y abandonara la sala. Este testigo fué el ex diputado italiano señor Modigliani.

Hoy informarán las acusaciones y el abogado de la defensa y seguramente se dictará veredicto.

## GACETILLAS DE TEATROS

COMEDIA.—Todas las noches, hasta jueves inclusive, últimas representaciones de «Napoleón en la luna», la obra de más risa desde hace muchos años.

Viernes, noche, estreno del juguete bufo, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El Diluvio».

Sábado, tarde, primera charla lírica por García Sanchiz.

Despáchase en contaduría.

## El Congreso de comercio español en Ultramar

El Gobierno acordó, a propuesta del conde de los Andes, la celebración del II Congreso del Comercio español en Ultramar, en Sevilla, durante la próxima primavera, y coincidiendo con la Exposición Iberoamericana. Se aprobó un crédito de 70.000 pesetas para los gastos que el Congreso origine.

Los Estatutos del Congreso, aprobados también por el Gobierno, señalan las finalidades del mismo, entre ellas la de estimular las relaciones económicas con Ultramar dar normas a nuestro comercio para su colocación en América y Filipinas, y fijar, en parte, las condiciones de la emigración. Es, pues, una organización del comercio, que el Gobierno juzga interesantísima.

Del primer Congreso recogió el Gobierno iniciativas diversas, y las más importantes han sido la del Seguro a la exportación, la del Banco exterior y las modificaciones en la situación de los prófugos en América, todas convertidas ya en realidades. Por eso, según los ministros, el Gobierno ha de seguir con gran atención las deliberaciones del II Congreso de Sevilla.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Martierra. A las 10,30, Guzlates.

COMEDIA.—A las 6, recital de piano Sanromá. A las 10,30, Napoleón en la luna.

FONTALBA. (Margarita Xirgu).—A las 6,15: La ermita, la fuente y el río. A las 10,15: La reina del mundo.

CENTRO. (Compañía Lola Membrives).—A las 6 y 15: El Rosario.—A las 10 y 30: Pepa Doncel.

APOLO.—A las 6,15, El tambor de granaderos y El huésped del Sevillano. A las 10,30, Los flamencos.

PRINCESA.—A las 6 y 10,15, Hamlet. LARA.—A las seis y a las diez y media, Raquel.

ALCAZAR.—A las 6 y 10,30: ¡Un millón!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El último lord.

ESLAYA.—A las 6,30, Los que no perdonan. A las 10,30, La propia estimación.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplátos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Genoveva.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, Cándida.

MARAVILLAS.—A las 6,30, El niño de la Palma. A las 10,30, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El cardenal. A las 10,15, La locura de don Juan.

MARTIN.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landri, Gachó y buen regalo.

CIRCO DE PRICE.—Debut de nueva compañía. Formidable programa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Badiola y Pérez contra Gallarta II y Amorebieta I a pala; Lasa y Tacolo contra Ochotorena y Echániz (J.) (a remonte).

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

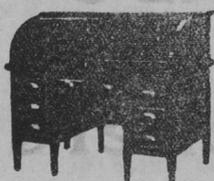
APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

Redacción y Administración, Barbieri,

número 8.—Teléfono 15-858.



## LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS MUEBLES REX

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Mercantil

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 13657 - MADRID - Grandes existencias

## Casa Colinas

Sucessor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

## Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos «Bianor» «García Astriain» y «Gómez Acebo»

Especialidad en monturas para el «Polo»

Ballesta, 8 principal.—MADRID

LA MARINA DE LOS E. U.

La situación en el mar Pacífico

En el "Brassey's Naval and Shipping" de 1928, el capitán de corbeta de la Marina de los Estados Unidos, Clifford Albin Tinker, traza un bosquejo de conjunto sobre la situación naval en el Pacífico, la cual se encuentra actualmente según el autor, en plena fluctuación. En el transcurso del cuarto de siglo que acaba de finalizar, el desarrollo del industrialismo ha conducido a considerables progresos en los métodos de los transportes y de las comunicaciones, por lo que los lugares más alejados del mundo

han adquirido considerable importancia económica, siendo el tráfico exterior y su protección, en adelante, el complemento indispensable de la seguridad nacional de una nación marítima.

No hay mercado—dice el escritor naval—más importante que el de China, con sus 435 millones de habitantes. La reconstrucción política de este país, su tranquilidad interna, su expansión comercial y su independencia son los factores más salientes de la actual situación naval en Extremo Oriente. Para contribuir a esta obra gigantesca es preciso, ante todo, poseer los elementos necesarios a toda potencia marítima, a saber: producción, Marina mercante, mercados, colonias y Marina de guerra.

La estabilización política de China se alcanzará indudablemente en su día; pero éste aún está lejano, y las poten-

cias deben esperararlo con paciencia y tolerancia.

Sean cuales fueren los obstáculos que China oponga al comercio de las naciones, la Rusia de los Soviets, más imperialista, más agresiva, más fanática que nunca, proseguirá su actividad perturbadora en China mientras exista el régimen soviético. Ante la triste situación de China y de la amenaza rusa, se concibe fácilmente la nerviosidad del Japón. Este imperio es de hecho el árbitro de los destinos del Extremo Oriente, y esta situación fue la que llevó a la Conferencia de Washington en 1921-1922, postura que desde luego no se halla exenta de peligro, pues el Japón se encuentra en vías de contraer una indigestión naval. No es muy verosímil que este pueblo resista por sí solo a un avance de los rusos en Manchuria y es dudoso que pueda,

en tiempo de guerra, proteger su tráfico oceánico fuera de sus límites naturales.

Geográficamente, el Japón se encuentra en una posición privilegiada para mantener su hegemonía en aguas del Extremo Oriente. Domina la costa de Asia, desde Hong-Kong hasta Kanchatka, por un verdadero mar interior; las minas y los pozos de petróleo de Sakhalin le pertenecen; suya es la Corea, y desde Amoy a Vladivostok ni un solo puerto se puede alcanzar sin su consentimiento.

El Tratado de Versalles le ha garantizado la posesión estratégica de Bonin, la de los antiguos grupos alemanes de los Ladrones, Pelew, Carolinas y Marshall, que son a modo de marcas estratégicas que corren desde América del Norte hasta Asia, envuelven la base americana de Guam y amenazan a Samoa, Hawai y las Filipinas, constituyendo ori-

gen de inquietud para las Indias holandesas, Australia y Nueva Zelanda. Japón dispone por sí de cuantos elementos sean precisos para reemplazar y construir rápidamente una Marina y sus aprovisionamientos básicos.

En el momento en que se inaugure la segunda Conferencia de Washington, Japón poseerá: 10 acorazados, dos portaaviones, 12 cruceros de 10.000 toneladas, 17 cruceros ligeros, 100 destructores y conductores de flotilla, 76 submarinos, de los cuales 40 son de alta mar; dos transportes de aviones y gran número de buques auxiliares, minadores, dragaminas, talleres, etc., sin contar la flota mercante auxiliar, que suma unos cuatro millones de toneladas.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del agua y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Pansulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de casas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentoita (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca, y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA 4.—BILBAO

Hemos tenido el gusto de saber la muy buena acogida que en España han tenido los objetos de escritorio y para dibujo de la importantísima fábrica de lápices Mars, de J. S. Staedtler, Nurenberg (Alemania).

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc, etc, corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräß & C. Rottloff

Abtlig. X Berlín N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

- Especial en toda clase de uniformes para militares
- Gran surtido en trajes para caballeros y niños
- Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 1'60 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

LA FORTUNA Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capinas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000 de pesetas.  
Reservas de reserva. . . . . 16.000.000 de pesetas.

FIHA: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Antújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torresón Jimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa Real, Villavieja, Villavieja y Yacis.

CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas irasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo  empleo

pueblo  provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers